

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200300012148

06-03-2020

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local N°. 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS DOÑA DIGNA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J294399118

DIRECCIÓN AV. GRAN COLOMBIA, LOCAL GALPON N° S/N
ZONA INDUSTRIAL LA CHAPA.

TELÉFONOS 02443222491

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Noventa y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Tres con 79/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
04/03/2020	010291	00-0013331			RETENCION IVA 75%	3,171,219.85	1,302,133.1	1,611,281.61	257,805.06	257,805.06	75.00	0.00	193,353.79
TOTALES:								1611281.61	257805.06	257805.06			

AGENTE/RETENCION TOTAL 193,353.79

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: